

**G) ENCUESTAS DE MUESTREO, DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS.**

CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL QUE DIO INICIO EN FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2017 EN ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, SE HA MONITOREADO EN LOS DIFERENTES MEDIOS IMPRESOS SOBRE PUBLICACIONES DE ENCUESTAS ELECTORALES, Y AL 31 DE MARZO DEL PRESENTE, NO SE HA GENERADO NINGÚN TIPO DE ENCUESTA ELECTORAL, POR LO QUE EN CUANTO SE TENGA INFORMACIÓN AL RESPECTO SE HARÁ PÚBLICA.

METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN	INFORME DE APLICACIÓN DE RECURSOS	PERSONAS RESPONSABLES	RESULTADOS OBTENIDOS

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: **31/03/2018**

FECHA DE VALIDACIÓN: **31/03/2018**

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

- **SECRETARIA EJECUTIVA**



# ENCUESTAS DE MUESTREO, DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS

METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN	INFORME DE APLICACIÓN DE RECURSOS	PERSONAS RESPONSABLES	RESULTADOS OBTENIDOS
<p><b>Tipo de estudio:</b> Entrevistas personales eligiendo a los ciudadanos al azar</p> <p><b>Objetivo de investigación:</b> Obtener información sobre la perspectiva que tienen los ciudadanos con respecto a los aspirantes a la gubernatura por el Estado de Hidalgo en áreas urbanas, semiurbanas y rurales, seleccionados por la relevancia de su población Fecha <b>de levantamiento:</b> del 14 al 16 de abril de 2016</p> <p><b>Población Objetivo:</b> todas aquellas personas mayores de 18 años que cuentan con credencial de elector vigente</p> <p><b>Marco muestral:</b> se aplicó por un proceso de muestreo estratificado, en zonas urbanas, semiurbanas y rurales. Las comunidades fueron divididas en los mismos estratos o categorías de acuerdo con el nivel económico observado en la investigación</p> <p><b>Método selección secciones:</b> Entrevistas personales eligiendo a los ciudadanos aleatoriamente</p> <p><b>Método de selección:</b> Sistemático con arranque aleatorio simple <b>Método de selección de unidades de observación:</b> Aleatoria simple</p> <p><b>Método de recolección de datos:</b> Aplicación encuesta persona a persona</p> <p><b>Método de recolección de las preferencias electorales:</b> Boleta llenada en secreto y depositada en una urna portátil</p> <p><b>Método de estimación de los resultados:</b> Los presentados no son</p>		<p>Colegio Libre de Hidalgo</p>	<p>□ Omar Fayad, supera con 21 puntos a su más cercano competidor. A la pregunta de por quién votaría, el 32% dijo que por Omar Fayad, postulado por PRI, PANAL y PVEM; el 11% por José Guadarrama, del PRD; el 7% por Francisco Xavier Berganza, abanderado del PAN, y el 9% por otros, expreso Sarkis Mikel Jeitani, Presidente del citado centro de investigación, estudio de mercado y asesoría. También tendría ventaja en la intención del voto Mirna Hernández Morales, candidata del PRI al Ayuntamiento de Pachuca, con el 27%; en tanto que el 15% sería para Julio Menchaca, candidato independiente; 5% para Yolanda Tellería del PAN y 4% de Antonio Mota</p>

<p>frecuencias simples, sino estimaciones basadas utilización factores expansión</p> <p><b>Método de edición:</b> Validación de Excel</p> <p><b>Representatividad:</b> error de menos de 4% con un nivel de confianza del 95%</p> <p><b>Representatividad:</b> Hidalgo</p> <p><b>Número de casos:</b> 2,170</p> <p><b>Error teórico asociado:</b> 95% confianza estadística</p>			
---	--	--	--

<p><b>Tipo de estudio:</b>Entrevistas de vivienda a vivienda</p> <p><b>Objetivo de investigación:</b>Obtener información sobre la preferencia electoral que tienen los ciudadanos con respecto a los aspirantes a la gubernatura por el Estado de Hidalgo.</p> <p><b>Fecha de levantamiento:</b>del 30 de abril al 02 de mayo</p> <p><b>Población Objetivo:</b>ciudadanos con credencial de elector residentes del Estado de Hidalgo</p> <p><b>Marco muestral:</b> Muestreo Polietápico con conglomerados</p> <p><b>Método selección secciones:</b> Seleccionada</p> <p><b>Método de selección:</b> Aleatorio estratificado polietápico</p> <p><b>Método de selección de unidades de observación:</b> se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento para realizar 10 entrevistas en cada uno</p> <p><b>Método de recolección de datos:</b>acercamiento a la población por aproximaciones a través de conglomerados</p> <p><b>Método de recolección de las preferencias electorales:</b>en la vivienda se entrevistó a quien permitiera cumplir con las cuotas de edad y género</p> <p><b>Método de estimación de los resultados:</b>Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de 3.1% con un nivel de confianza del 95%</p>		<p>El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.</p>	<p>Con 19 puntos porcentuales de diferencia ganaría Omar Fayad Meneses, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Gobierno de Hidalgo, si hoy fueran las elecciones en el Estado, pues la preferencia ciudadana lo coloca con 32.8% en su intención de votos, seguido del panista Francisco Xavier Berganza, quien obtiene 13.8% La ventaja del aspirante priista es aun mayor al compararlo con el abanderado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Guadarrama Márquez, quien apenas logra un porcentaje del 6.2 puntos en una encuesta realizada por EL UNIVERSAL, a menos de un mes de la jornada electoral del 5 de junio. A la pregunta de si conocen a Fayad Meneses, 78.4% respondió afirmativamente, contra 53.8 que dijo saber quién es el perredista Guadarrama Márquez y de 48.5% que ubica al panista Berganza Escorza</p>
--	--	---	---

<p><b>Método de edición:</b> Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)</p> <p><b>Representatividad:</b>1000 ciudadanos</p> <p><b>Tasa de rechazo a entrevista:</b>26.03%</p> <p><b>Representatividad:</b> Hidalgo</p> <p><b>Número de casos:</b> 1,000</p> <p><b>Error teórico asociado:</b> 95% confianza estadística</p> <p><b>Error teórico muestral:</b> asociado al 95% de confianza estadística (+/-) 3.1%</p>			
---	--	--	--

<p><b>Tipo de estudio:</b> Entrevistas de vivienda a vivienda</p> <p><b>Objetivo de investigación:</b> reportar a los lectores de EL FINANCIERO como van las preferencias electorales en la contienda para Gobernador del Estado de Hidalgo rumbo a las elecciones del 5 de junio de 2016, así como otras opiniones del electorado de la entidad con relevancia periodística</p> <p><b>Fecha de levantamiento:</b> del 28 de abril al 02 de mayo</p> <p><b>Población Objetivo:</b> ciudadanos con credencial de elector residentes del Estado de Hidalgo</p> <p><b>Marco muestral:</b> Muestreo Polietápico con conglomerados</p> <p><b>Método selección secciones:</b> Seleccionada</p> <p><b>Método de selección:</b> Aleatorio estratificado polietápico</p> <p><b>Método de selección de unidades de observación:</b> se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento para realizar 12 entrevistas en cada uno</p> <p><b>Método de recolección de datos:</b> acercamiento a la población por aproximaciones a través de conglomerados</p> <p><b>Método de recolección de las preferencias electorales:</b> en la vivienda se entrevisto a quien permitiera cumplir con las cuotas de edad y género</p> <p><b>Método de estimación de los resultados:</b> Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Las estimaciones de los porcentajes</p>			
---	--	--	--

<p>respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de 3.1% con un nivel de confianza del 95% <b>Método de edición:</b> Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)</p> <p><b>Representatividad:</b> 1000 ciudadanos</p> <p><b>Tasa de rechazo a entrevista:</b>27%</p> <p><b>Representatividad:</b> Hidalgo</p> <p><b>Número de casos:</b> 1,020</p> <p><b>Error teórico asociado:</b> 95% confianza estadística</p> <p><b>Error teórico muestral:</b> asociado al 95% de confianza estadística (+/-) 3.1%</p>			
<p>Para la Elección Extraordinaria de Omitlán de Juárez no se presentó por parte de ninguna empresa, solicitud para acreditarse como empresa encuestadora ante el Instituto Estatal Electoral</p>			

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/ 06 /2017

FECHA DE VALIDACIÓN: 31/ 12 /2017

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

SECRETARIA EJECUTIVA